

Santiago, 26 de octubre de 2023

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449

Santiago

PRESENTE

Ref.: Informa Aumento de Capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted lo siguiente:

Como complemento al hecho esencial informado con fecha 25 de octubre por la modificación a los estatutos de la sociedad Inversiones Punta Blanca SpA con fecha 20 de octubre de 2023, la cual consta en escritura pública otorgada en la Trigésima Octava Notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Romero, se agrega lo siguiente:

1. La Sociedad Inversiones Punta Blanca SpA, emite 983.571 nuevas acciones de una única serie y sin valor nominal, las cuales son suscritas y pagadas en el acto por el accionista Punta Blanca Grupo Inmobiliario SpA.
2. Punta Blanca Grupo Inmobiliario SpA suscribe la totalidad de las acciones emitidas en virtud del aumento de capital antes señalado mediante el aporte en dominio de 774.400 acciones de la Sociedad Inmobiliaria Talagante Uno SpA, equivalente a 983.571 pesos y que tanto el aporte de las referidas acciones como su estimación, valoración o avalúo es aprobado por el accionista de la sociedad.
3. Es por la operación mencionada en los párrafos anteriores que, Inversiones Punta Blanca SpA adquiere la participación de un 77,44% sobre la Sociedad Inmobiliaria Talagante Uno SpA.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniel Neiman Kiblisky
Gerente General
Inversiones Punta Blanca SpA

BPO
ADVISORS

www.bpo-advisors.net